

COMUNICADO de la Conferencia Episcopal de Guatemala

¡VENCE TÚ EL MAL A FUERZA DE BIEN!

1. Los Obispos de Guatemala, para cumplir con nuestra misión pastoral, hemos celebrado la Asamblea Plenaria anual del día 22 al 26 de enero, y hemos evaluado la acción evangelizadora de la Iglesia y el contexto en que se realiza, que es la situación actual del país. También hemos orado y escuchado la Palabra del Señor que nos dice: “En el mundo encontrarán dificultades y tendrán que sufrir, pero tengan ánimo, yo he vencido al mundo” (Jn 16,33). Con esa confianza en el Señor, ofrecemos esta palabra de ánimo y exhortación.
2. Queremos expresar nuestro agradecimiento y ofrecer nuevamente nuestro apoyo a los sacerdotes, religiosas y religiosos, laicos y laicas que están directamente asociados al trabajo pastoral, por su entrega y servicio generoso. Gracias a ustedes se sigue anunciando el evangelio, se profundiza la catequesis, los fieles participan más ampliamente en los sacramentos y se desarrolla la acción de solidaridad hacia los más necesitados.

El panorama nacional actual

3. Este trabajo pastoral se realiza en un contexto nacional marcado por fenómenos sociales diversos. Presentamos brevemente algunos de ellos para centrar luego nuestra atención en los tres que consideramos más importantes en la coyuntura actual.
4. Sigue sin resolverse la conflictividad en torno al tema agrario, que llega a su expresión más violenta en los desalojos de fincas. El campo de la ecología es un potencial espacio de conflicto. La posible contaminación del río Tzálá en San Miguel Ixtahuacán y las reacciones conflictivas que ha generado indican que la problemática sobre el respeto y cuidado del medio ambiente es una cuestión muy sensible, que es parte del problema más amplio de la gradual reducción del acceso al agua potable en el país. Hasta hoy el Congreso de la República no ha aprobado las reformas a la Ley de Minería, propiciando que las posibilidades de confrontaciones se hagan mayores. La necesidad de incrementar el suministro de energía eléctrica junto con el conflicto en torno a las hidroeléctricas ha sido en algunos lugares ocasión de violencia mortal.
5. Nos preocupa igualmente que tantos hermanos nuestros deban emigrar para encontrar en el extranjero el ingreso económico que no pueden generar aquí por la falta de puestos de trabajo dignos. La deportación masiva y forzada de muchos de nuestros compatriotas agrava la situación de desempleo y el sentimiento de frustración de la población. Este es el precio humano de la pobreza generalizada que nos afecta desde

hace décadas y de las políticas económicas erradas que los diversos gobiernos han desarrollado con el fin de mitigarla y eliminarla. El crecimiento macroeconómico de los últimos años debe, no sólo sostenerse e incrementarse en el futuro, sino traducirse en beneficio real para las familias guatemaltecas.

6. En el campo de la educación, el presupuesto absolutamente deficiente impide que muchos niños, sobre todo del área rural e indígena, lleguen a la escuela. Es urgente tomar conciencia de la necesidad de preparar a la niñez y a la juventud para que tengan un futuro mejor en el contexto de un mundo intercomunicado y abierto cada vez más al libre intercambio de ideas y al uso de la tecnología. Este objetivo se logra a través de una reforma educativa que tenga como centro a la persona y su dignidad. Nos preocupa la carencia de criterios éticos en los programas de educación sexual que se imparten en las escuelas. Los padres de familia deben cumplir con su responsabilidad de exigir una educación de calidad para sus hijos e hijas, la cual implica una formación en valores morales.
7. Nos duele que la población no tenga acceso adecuado a la atención médica esencial y que el conflicto hospitalario siga sin obtener una solución de fondo.
8. La infiltración del crimen organizado y del narcotráfico en las instituciones del Estado y en particular en el Poder Judicial parece cada día mayor, como lo aseguran funcionarios del Estado y analistas políticos. La institucionalidad del Estado, el régimen de derecho y legalidad y en consecuencia la paz y la convivencia en justicia están en alto riesgo.
9. Sin embargo tres son los procesos sociales que queremos señalar como los más significativos, porque afectan en el momento actual de manera especial a la población del país:
 - La violencia que destruye la vida se manifiesta en los numerosos asesinatos, en los que mujeres y niños ocupan una proporción inusual hasta ahora. Esta violencia en parte tiene su raíz en la infiltración del narcotráfico y el crimen en la sociedad urbana y rural. Esta violencia crece desmedida por la certeza de la ineficiencia de las instituciones correspondientes para identificar a los responsables de los crímenes y de los tribunales para condenarlos. A esto se añaden las muertes causadas por negligencia de conductores imprudentes de medios del transporte público.
 - La crisis bancaria y del sistema financiero se concretó en el cierre de dos bancos, en la escasez de papel moneda y en los rumores de quiebra y cierre de otros bancos. Hay sospecha de que esto haya sido efecto de delitos o al menos de negligencia dolosa. El resultado es una incertidumbre generalizada que deteriora gravemente el clima del comercio, las inversiones y las finanzas del país y afecta de manera más grave a los que tienen menos recursos y alternativas.

- La campaña electoral ha sido adelantada por los partidos políticos, haciendo caso omiso de los plazos señalados por la Ley Electoral y de Partidos Políticos y las disposiciones del Tribunal Supremo Electoral. Aquí se ve claramente una señal de la poca voluntad de los políticos para cumplir las leyes que regulan el ordenamiento de la sociedad.

Nuestra exhortación

10. Queremos en primer lugar dirigir una palabra a los que sufren las consecuencias de esta situación, a los que carecen de poder político y económico, al pueblo sencillo y sufrido de cada día. No debemos dejarnos vencer por el mal. Aunque la violencia nos circunde, no debemos dejar que entre en nuestra mente, en nuestros hogares, en nuestras comunidades. Mantengamos los valores de respeto a la vida, el respeto a la dignidad de nuestro prójimo. Hemos sido creados a imagen de Dios y hemos sido redimidos por Cristo. Ese pensamiento debe ayudarnos a mantenernos firmes en la práctica del bien. Debemos esforzarnos por realizar aquellos actos de solidaridad y de apoyo que harán que nuestras comunidades mantengan un rostro humano en medio de la agresión, el robo y el asesinato. “No te dejes vencer por el mal, antes bien, vence al mal a fuerza de bien” (Romanos 12,21).
11. La crisis bancaria ha resultado en la pérdida del fruto del trabajo y de la seguridad financiera de muchas familias y personas, sobre todo de las que habían reunido un capital o realizado un ahorro con gran esfuerzo. De este daño, directa o indirectamente, todos hemos sufrido las consecuencias. Los Obispos queremos unir nuestra voz a la de tantos clientes bancarios perjudicados que claman justicia y piden el esclarecimiento de los hechos. También urgimos a las autoridades financieras y bancarias del país para que actúen con la mayor responsabilidad y transparencia para restituir la confianza en el sistema bancario, confianza de la que se beneficia toda la sociedad y es esencial para el desarrollo de la actividad económica. A todos queremos alentar a la serenidad, a la búsqueda de información veraz y a evitar el pánico, que de por sí puede ser también generador de crisis financieras.
12. La campaña electoral adelantada hace que sea previsible la fatiga y el hastío político de la población cuando llegue el momento electoral. Esto no es bueno para el desarrollo de las elecciones. Por otra parte, la aprobación de la descentralización de las mesas electorales sin el suministro del dinero correspondiente para ejecutarla es una muestra de incoherencia política. Se crea así una innecesaria incertidumbre electoral. Las elecciones son el momento en que la ciudadanía tiene la oportunidad de pronunciarse. Es necesario aprovechar el tiempo que aún queda para el empadronamiento. Todo ciudadano debe participar en el evento electoral para indicar su opción. Pedimos a todos que no se dejen llevar de promesas sin fundamento, que miren el bien de todos y no el bien particular, que no se acepten sobornos económicos por el voto. En el momento oportuno, habrá que procurar información no sólo sobre los programas de gobierno sino sobre la trayectoria ética de los candidatos.

La enseñanza de la Iglesia

13. La causa de estos desórdenes sociales, políticos y económicos no es otra que la falta de principios éticos en nuestra conducta personal y pública. Si cumplimos un código de conducta moral fundado en el respeto a la dignidad y libertad de toda persona y en la búsqueda del bien común, promoveremos un humanismo integral, base y garantía de una convivencia pacífica. Esto atañe a la acción tanto de los funcionarios del Estado como de los ciudadanos. La práctica religiosa cristiana debe fortalecer ese cumplimiento. Una religión sin coherencia ética es superficial e inconsistente.
14. Recientemente el Papa Benedicto XVI, con ocasión de la Jornada Mundial de la Paz decía en su Mensaje: “El conjunto de reglas de actuación individual y de relación entre las personas en justicia y solidaridad está inscrito en las conciencias, en las que se refleja el sabio proyecto de Dios. La paz es una tarea que a cada uno exige una respuesta personal coherente con el plan divino” (3). Y añadía: “El deber de respetar la dignidad de cada ser humano, en el cual se refleja la imagen del Creador, comporta como consecuencia que *no se puede disponer libremente de la persona*. Quien tiene mayor poder político, tecnológico o económico, no puede aprovecharlo para violar los derechos de los otros menos afortunados” (4).
15. Es necesario recuperar la conciencia ética que se funda en las exigencias de la persona considerada como individuo y como miembro de la comunidad humana. Nuestra fe cristiana nos enseña que hombres y mujeres hemos sido creados a imagen de Dios y que el Hijo de Dios se ha hecho uno de nosotros. Este es el fundamento de toda ética humanista y cristiana. El olvido de este principio en todos los ámbitos del quehacer público y privado es la raíz de los desórdenes que nos afectan, nos entristecen y nos atemorizan.
16. Hacemos un llamado y una exhortación tanto a católicos como a hombres y mujeres de buena voluntad para que asumamos con responsabilidad moral nuestra tarea y misión en la sociedad. La conversión es posible con la gracia de Dios y la buena voluntad. Como cristianos no perdemos la esperanza de que el futuro puede ser mejor.
17. Por ello hacemos oración y pedimos a Dios, Padre de Nuestro Señor Jesucristo, que nos ilumine con su Espíritu. Que la intercesión de Santa María, Madre de Dios, nos conceda la confianza y la voluntad para actuar siempre llenos de esperanza.

Guatemala, 26 de enero de 2007

Mons. Alvaro Ramazzini
Obispo de San Marcos
Presidente de la
Conferencia Episcopal de Guatemala

Mons. Gonzalo de Villa
Obispo Auxiliar de Guatemala
Secretario General de la
Conferencia Episcopal de Guatemala